

ÍNDICE DE IMPUNIDAD Y RESPUESTA INSTITUCIONAL ANTE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN HONDURAS

SECTOR SEGURIDAD Y JUSTICIA



Metodología del estudio

1 Resultados del Sistema

← INFORME →

2 Respuesta institucional

Entrevistas informantes clave TGU-SPS

- Fiscales
- Jueces
- Agentes de investigación
- Profesionales DINAF
- Profesionales de ONG
- SESAL

1. Obtención de datos
2. Entrevistas
3. Análisis de información
4. Validación

INDICADOR	FÓRMULA
Impunidad	$100 - ((\# \text{ sentencias condenatorias} / \# \text{ de denuncias por DS}) * 100)$
Efectividad	$(\# \text{ sentencias condenatorias} / \# \text{ de denuncias por DS}) * 100$
Resolutivo	$(\# \text{ de sentencias condenatorias} / \text{casos judicializados}) * 100$
Judicialización	$(\# \text{ de requerimientos fiscales presentados} / \# \text{ de denuncias por DS}) * 100$
Imputación	$(\# \text{ de investigaciones finalizadas} / \# \text{ de casos judicializados por DS}) * 100$
Eficacia policial	$100 - ((\# \text{ investigaciones finalizadas} / \# \text{ de denuncias por DS}) * 100)$

ABUSO SEXUAL INFANTIL

Elementos del abuso sexual infantil:

- Es un tipo del maltrato infantil de naturaleza sexual entre dos o más personas.
- Se origina mediante un abuso de poder, la asimetría de edad y desarrollo.
- Generalmente la víctima viene de una situación de vulnerabilidad pre traumática, caracterizada por la pobreza vincular y la disfuncionalidad o colapso de la estructura familiar.
- El agresor utiliza la confianza, el chantaje, la ambigüedad y la seducción.

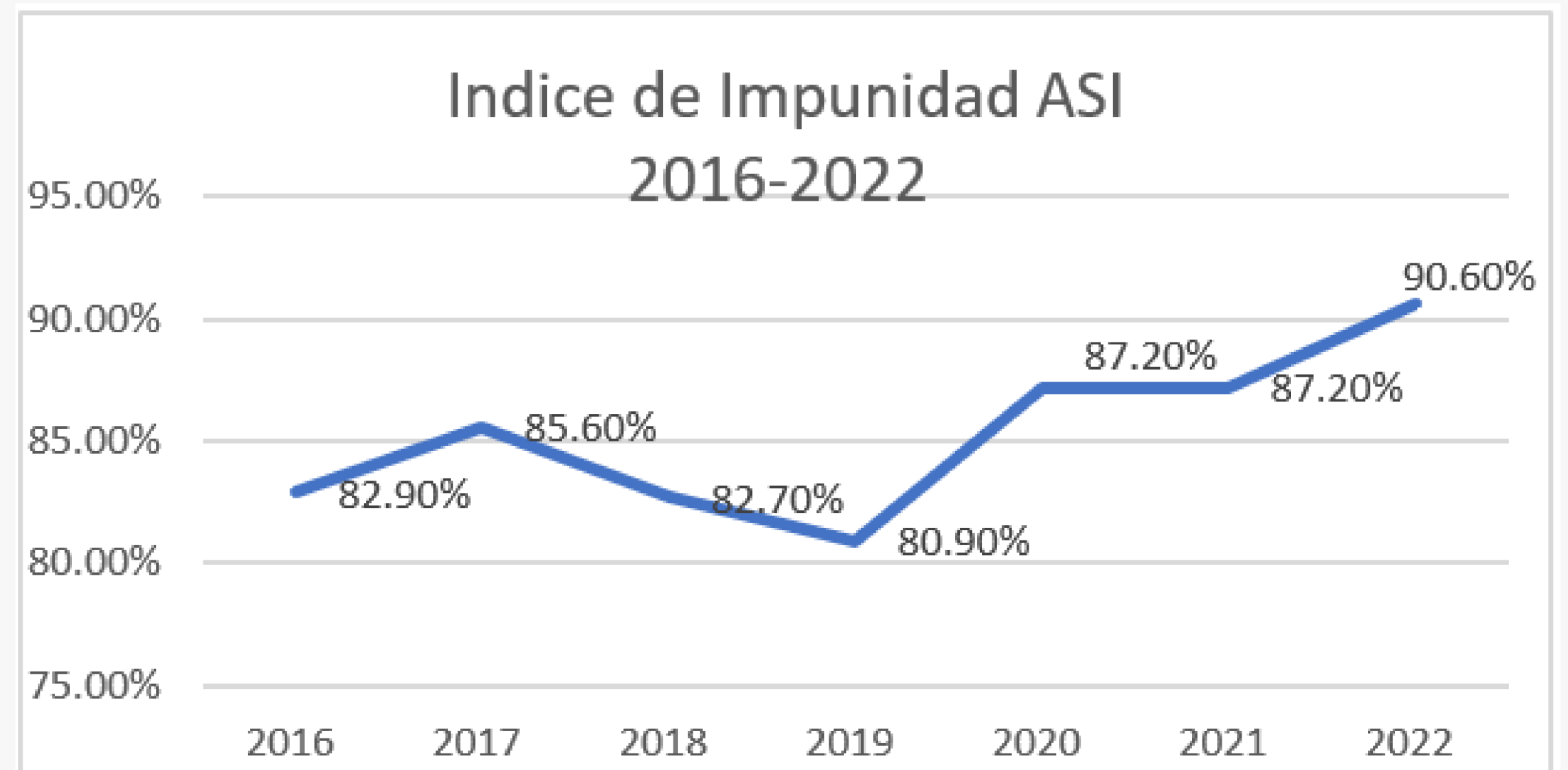




Resultados del Sistema Penal

Comportamiento del índice de impunidad en abuso sexual infantil en los últimos siete años (2016-2022)

Año	Impunidad
2016	82.90%
2017	85.60%
2018	82.70%
2019	80.90%
2020	87.20%
2021	87.20%
2022	90.60%



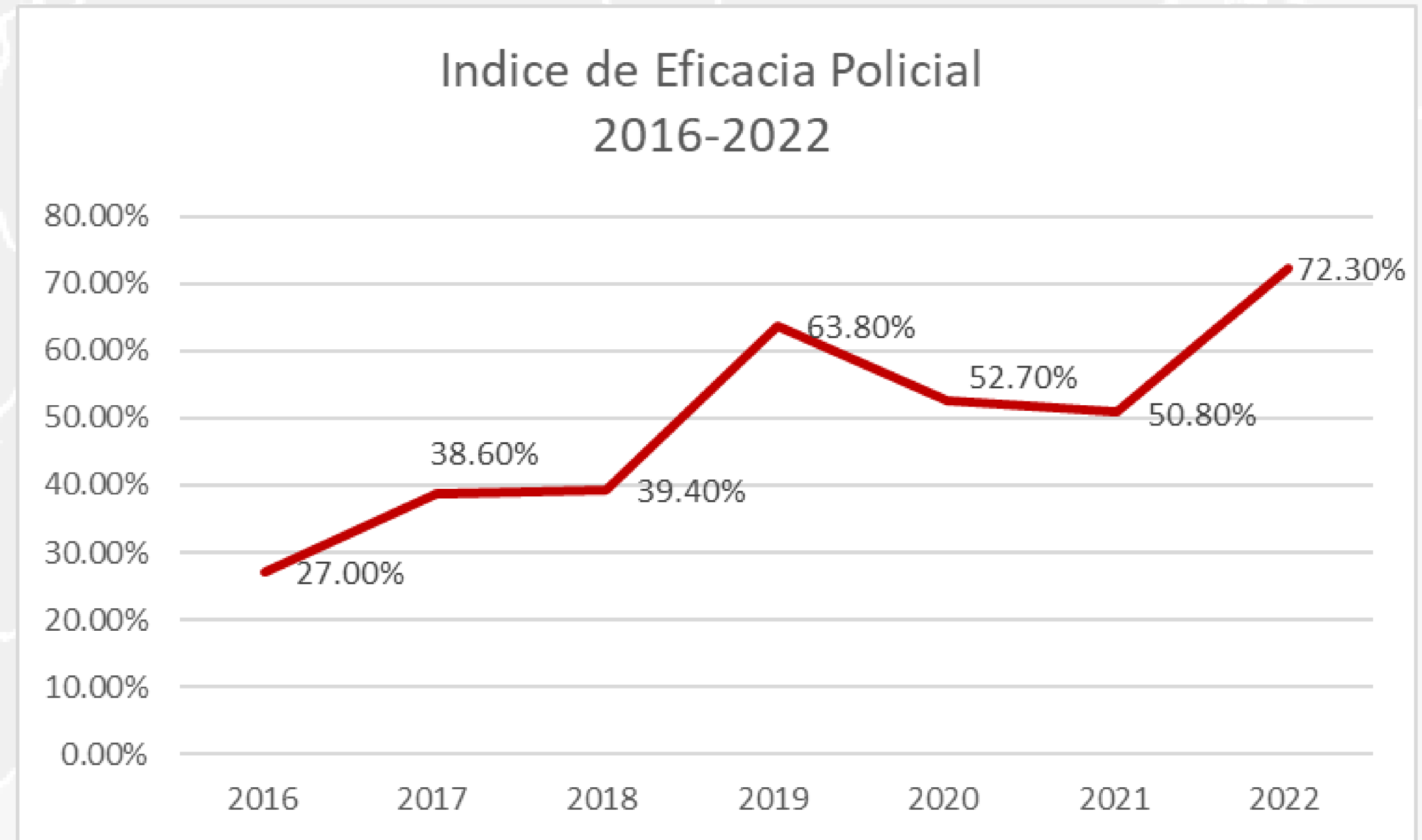
Análisis de impunidad por departamento para los años 2021 y 2022

DEPARTAMENTO	ÍNDICE
Gracias a Dios	100%
El Paraíso	99.75%
Islas de la Bahía	98.55%
Atlántida	97%
Santa Bárbara	95.60%

Índice de eficacia policial

Fórmula
de investigaciones concluidas / # total de denuncias recibidas x 100

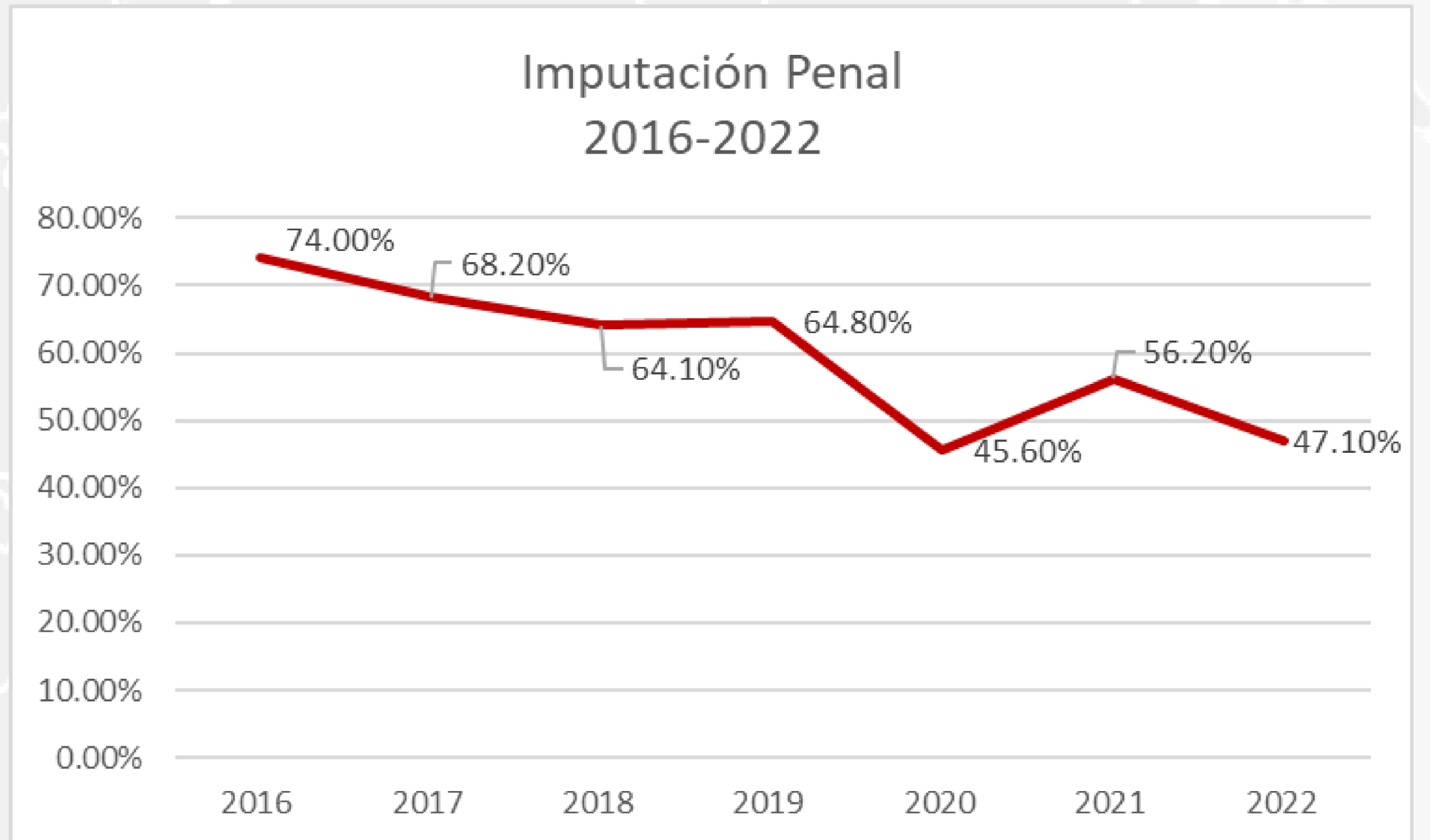
AÑO	ÍNDICE
2020	52.7 %
2021	50.8 %
2022	72.3 %



Índice de imputación penal

Fórmula
 $\# \text{ de investigaciones concluidas} / \# \text{ requerimientos fiscales} \times 100$

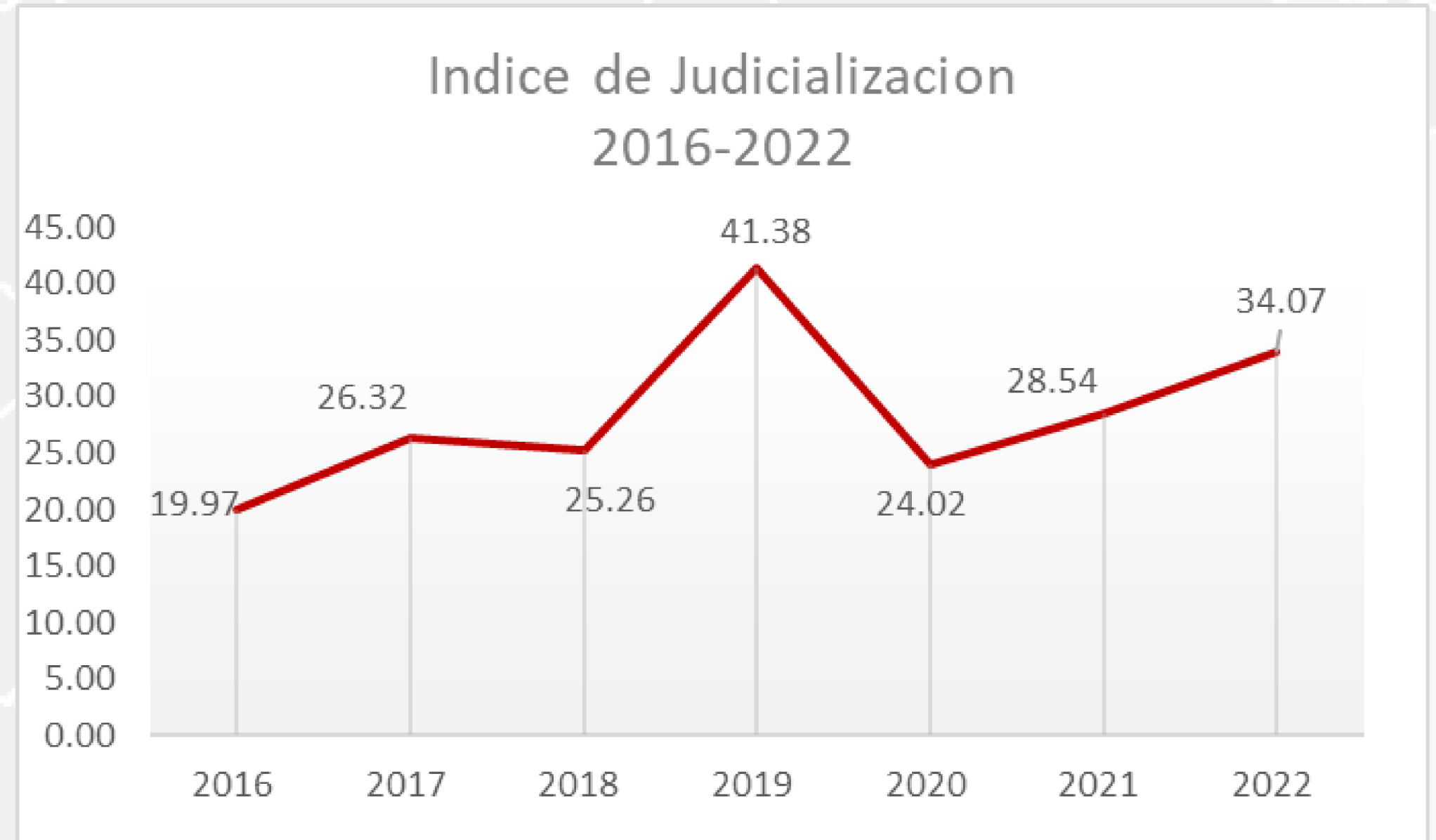
AÑO	ÍNDICE
2020	45.6%
2021	56.2%
2022	47.1%



Índice de judicialización

Fórmula
 $\# \text{ de requerimientos fiscales presentados} / \# \text{ denuncias recibidas} \times 100$

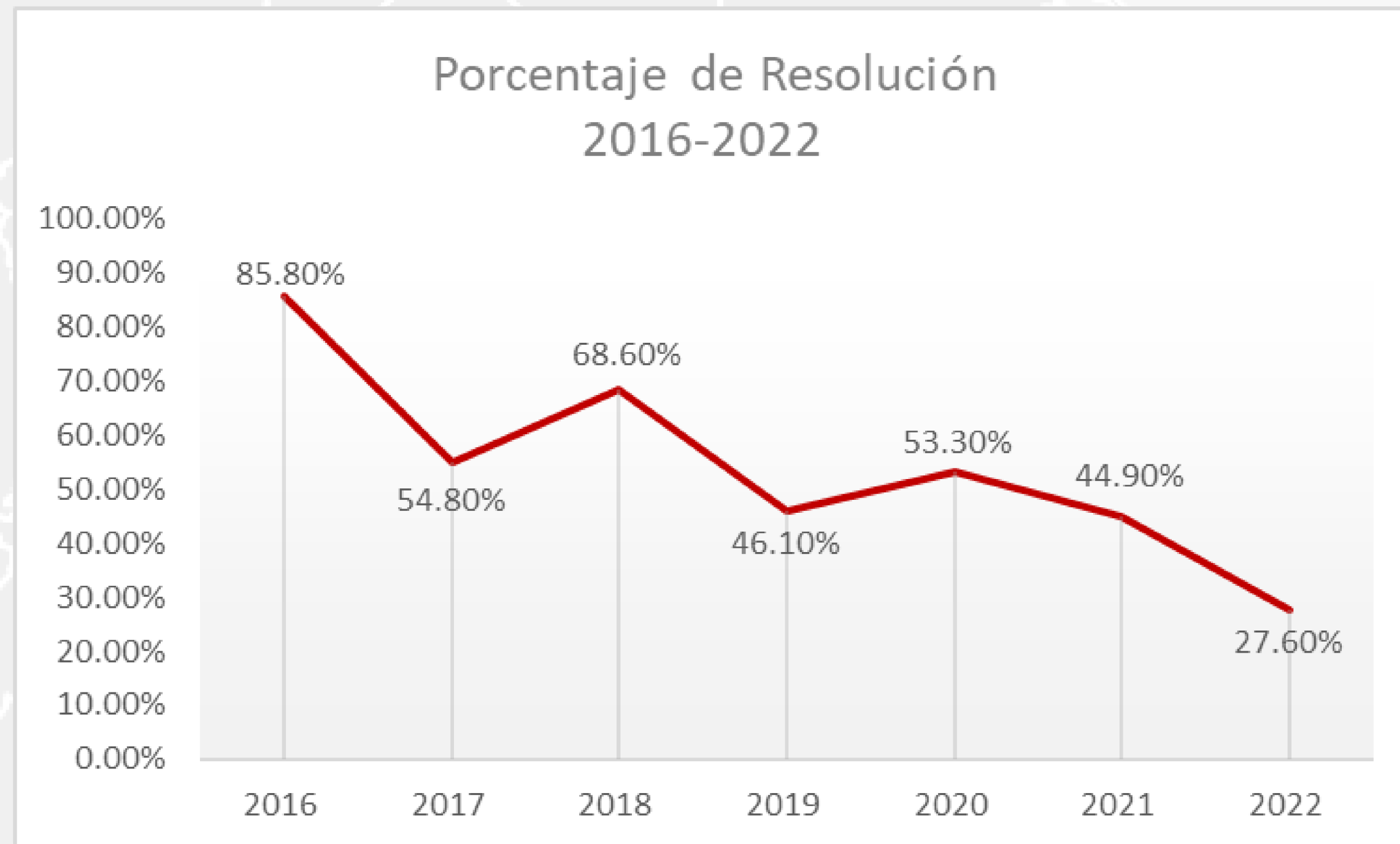
AÑO	ÍNDICE
2020	24.01 %
2021	29.83 %
2022	34.07 %



Índice de resolución

Fórmula
 $\# \text{ de sentencias condenatorias} / \# \text{ casos judicializados} \times 100$

AÑO	ÍNDICE
2020	53.30 %
2021	44.90 %
2022	27.60 %



EMBARAZOS EN NIÑAS Y ADOLESCENTES

1

El *Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras (SINIEH)*: (2016-2022)

- 5,241 embarazos de niñas entre los 8 y 17 años;
- 1,179 (22 %) son menores de 14 años.*
- Entre 2020-2022: Se reportaron 1,212 casos de estudiantes niñas y adolescentes embarazadas.*

2

Registro de *Egreso hospitalario de parto de adolescente por departamento de procedencia manejado por la Secretaría de Salud (SESAL)*: (2020-2022)

- 71,622 partos de niñas y adolescentes entre 8 a 19 años.





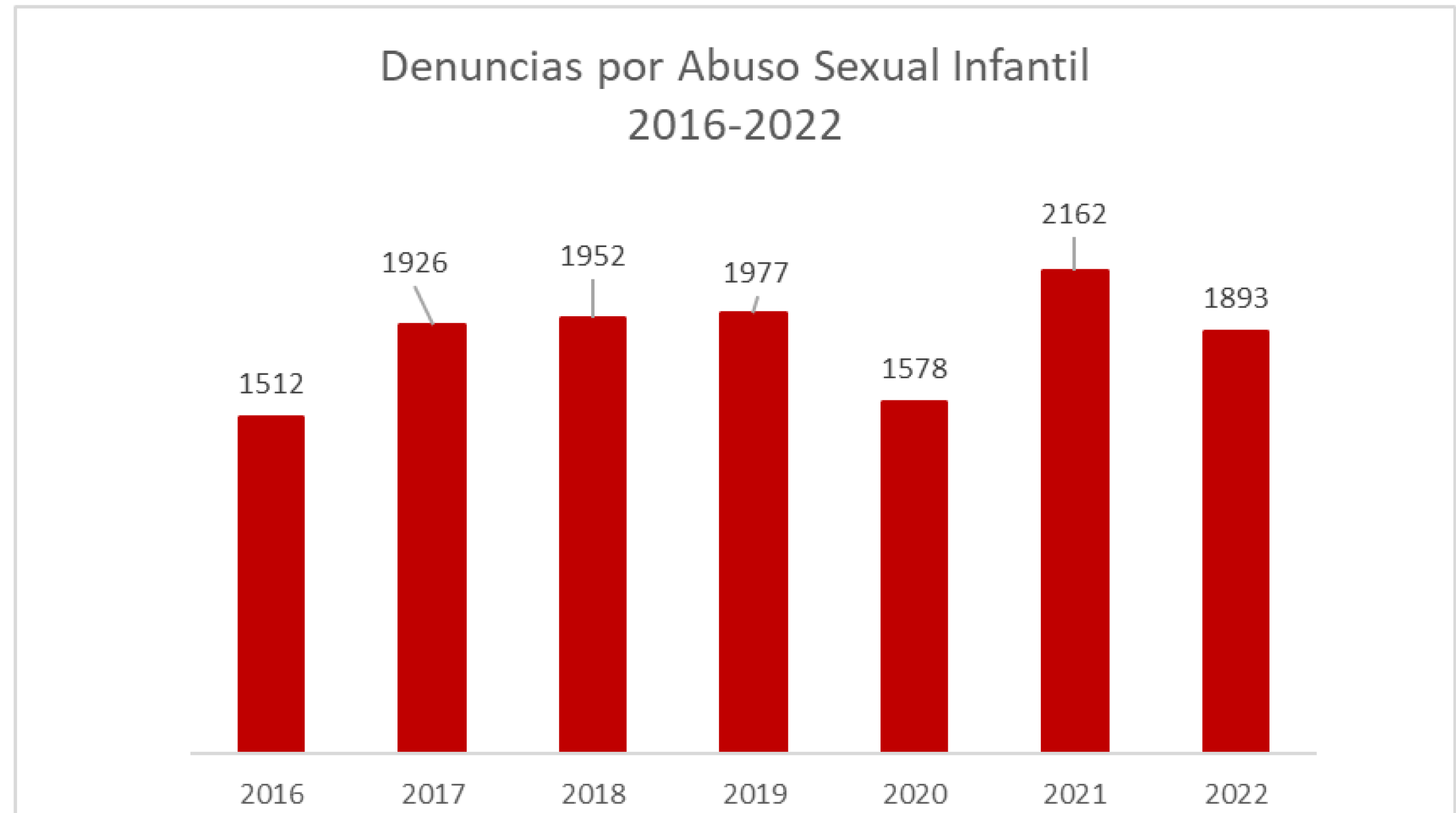
Registros de denuncias a nivel Nacional

DENUNCIAS POR ABUSO SEXUAL INFANTIL

Entre 2021 y 2022, según datos obtenidos del Ministerio Público:

- Se reportaron **4,055** denuncias a nivel nacional.
- De 2016 a 2020 se registraron **8,945**.

*Un total de 13,000 denuncias se registraron entre 2016 y 2022.

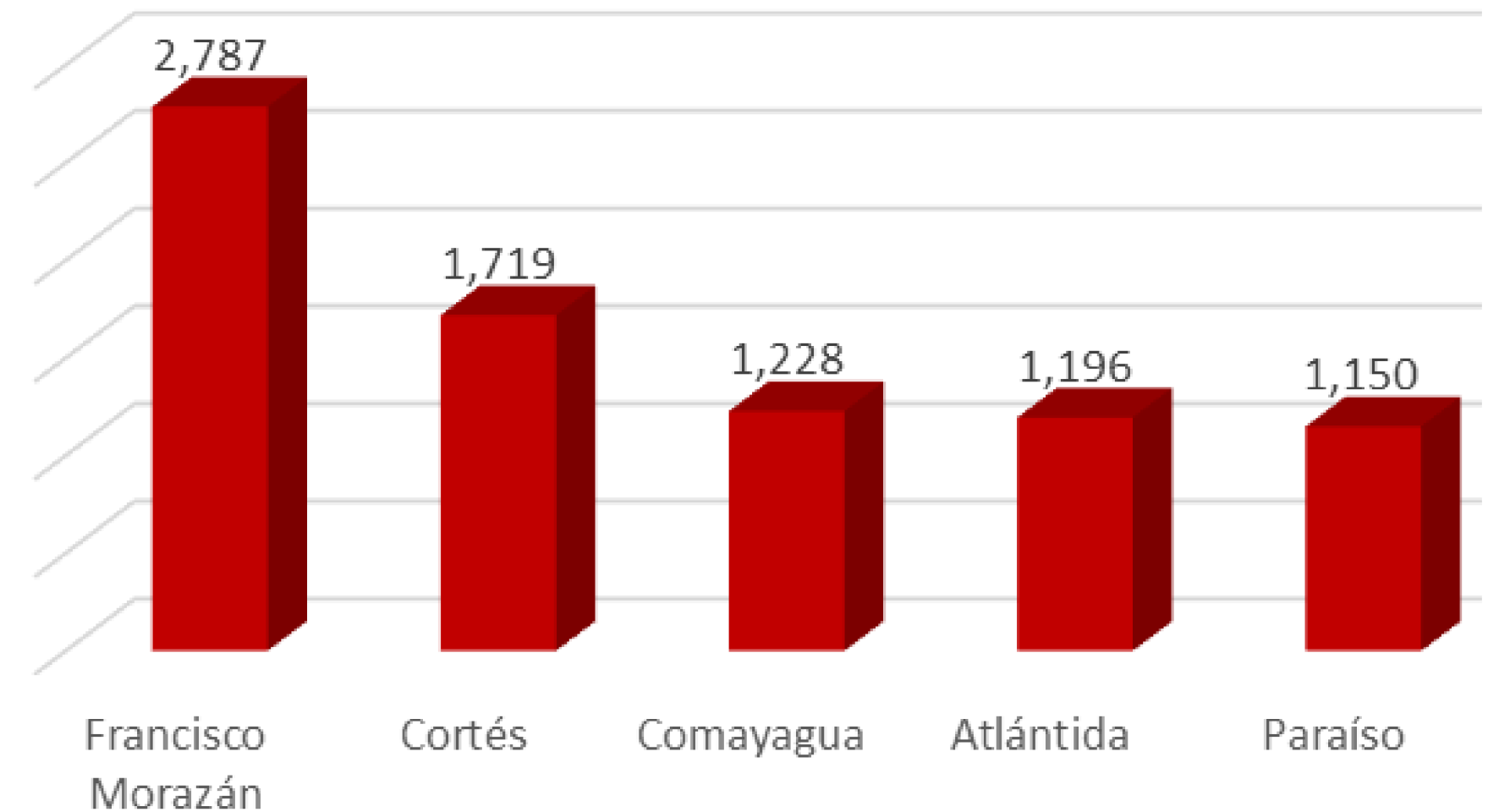


EN EL PLANO GEOGRÁFICO

Los registros indican que en el periodo comprendido entre 2016 al 2022, los 5 departamentos con mayor ingreso de denuncias por abuso sexual infantil, por su orden, fueron:

- Francisco Morazán
- Cortés
- Comayagua*
- Atlántida
- El Paraíso

Registro Denuncias por Departamento
2016 al 2022

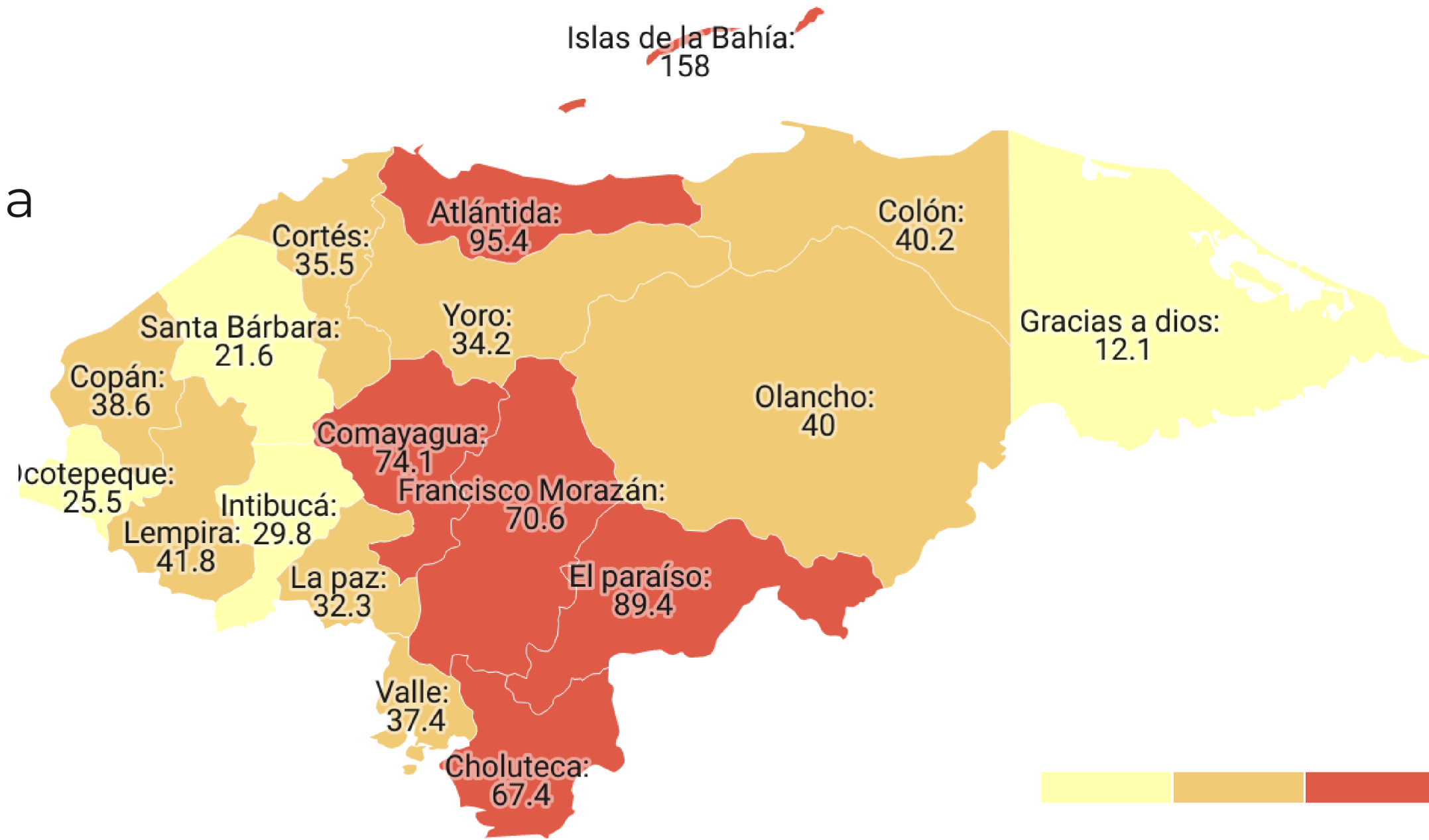


TASA DE DENUNCIAS


Según datos proporcionados por el MP y los datos de población del INE a nivel nacional, entre 2016 y 2022, por cada 100,000 mil niños y niñas se registró una **tasa promedio por año de 52.5 denuncias por abuso sexual infantil.**

Los cinco departamentos con las tasas de denuncias más altas son:

- Islas de la Bahía: 158
- Atlántida: 95.4
- El Paraíso: 89.4
- Comayagua: 74.1
- Francisco Morazán: 70.6
- Choluteca: 67.4



Mapa de calor según tasa de denuncias del 2016 a 2022.

- 
- 2016 y 2020: En promedio se reportó una denuncia cada 6 horas.
 - Entre 2021 al 2022 se identificó un reporte de entre 5 a 6 denuncias diarias.

Lo anterior representaría un promedio de registro de denuncias por abuso sexual infantil cada:

04:00

HORAS



DENUNCIAS POR GRUPO ETARIO

Entre 2021 y 2022:

- Grupo etario de 12 a 15 años: 2,332 denuncias (un 57.50 % del total de denuncias recibidas en ese periodo).
- Grupo etario de 8 a 11 años, 780 denuncias (un 19.20 % del total de denuncias recibidas en ese periodo).

Por lo que el rango de edad entre los 8 a los 15 años representan el 76.7 % de las denuncias.



**2332 denuncias de
NNA entre 12 a 15 años**

76.7 %

**780 denuncias de
NNA entre 8 a 11 años**



DENUNCIAS POR GÉNERO

2016 al 2020: En el 87.7 % de las denuncias las víctimas eran niñas.

2021 y 2022: se observa que el porcentaje aumentó a 89 %.

SEXO MÁS AFECTADO POR ASI:



89 %



11 %



Enfoque cualitativo sobre la respuesta del sistema

Obstáculos para la interposición de denuncias de abuso sexual infantil

- El temor al agresor,
- La vergüenza,
- El sentimiento de culpa,
- El perdón de la conducta,
- La sumisión de la víctima y
- La dependencia económica con el agresor,
- La normalización de los abusos, entre otros.

También mencionaron:

- La falta de credibilidad en el sistema,
- Burocracia judicial o administrativa,
- Desconfianza en las autoridades,
- Desconocimiento de que la agresión constituye delito,
- Desconocimiento de la ruta de denuncia.



Motivos que obstaculizan la Investigación del abuso sexual infantil

- La falta de investigadores y demás personal,
- Falta de recurso económicos y logísticos, trámites lentos,
- El nivel académico del personal,
- La sobrecarga de trabajo,
- Retrasos en evaluaciones y dictámenes, dificultades en guardar adecuadamente la evidencia,
- Falta de seguimiento a los informes de Medicina Forense.



Recomendaciones

- Necesidad de mejorar la capacidad instalada
- Conciencia de los operadores del sistema
- Marcar precedentes
- Programas eficientes de testigos protegidos
- Contar con laboratorios adecuados para la recolección y tratamiento de medios probatorios científicos
- Personal técnico con alto grado de especialización
- Realizar alianzas estratégicas para una mayor efectividad
- Erradicar la corrupción
- Mejorar coordinación institucional
- Asignar más recursos económicos, logísticos y de personal





#SeguimosTrabajandoPorUnaHondurasMásJusta